



AYUNTAMIENTO DE OLIAS DEL REY

Plaza de la Constitución, nº 13 •
45280 – Olías del Rey (TOLEDO) • Tfno: (925)
491005 • Fax: 925 490912

ANUNCIO

Se ha aprobado mediante Resolución de Alcaldía nº 2020-1058 de fecha 11 de diciembre de 2020, la Convocatoria y Bases para la constitución, mediante Concurso-Oposición y prueba práctica, de una **BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA EL PUESTO DE OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES**, que atiendan a las necesidades eventuales y transitorias de plazas vacantes, o de casos de suplencias por enfermedad, vacaciones, por acumulación de tareas o cualquier situación análoga, y con el fin de paliar la situación de desempleo generada como consecuencia del Covid-19 en nuestra localidad.

Todas las personas interesadas, en optar a este tipo de contratación laboral, que reúnan los requisitos exigidos en la Base 4ª de la convocatoria, podrán presentar la pertinente solicitud, acompañada de toda la documentación que se relaciona en la misma, entre los días **14 de diciembre de 2020 a 28 de Diciembre de 2020**, ambos inclusive.

Los interesados deberán tener en cuenta, para el acceso a referida convocatoria, la correcta presentación de su solicitud, conforme a lo contenido en las bases reguladoras, que serán publicadas, para su consulta, en el Tablón de Anuncios y en la Página Web del Ayuntamiento de Olías del Rey.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Olías del Rey a 11 de Diciembre de 2020.

LA ALCALDESA

